



Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba,

16 SEP 2013

VISTO:

- Que mediante Expediente 0037918/2013 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud cursada por el agente no docente Domingo Chara de autorización para cursar la asignatura denominada Extensión Universitaria; y

CONSIDERANDO:

- Que como objetivos generales la asignatura plantea que el estudiante adquiera herramientas metodológicas adecuadas para realizar aportes con vistas a favorecer el desarrollo regional y la participación ciudadana y enriquecer su formación integral.

POR ELLO

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE**

ARTICULO 1: Autorizar al agente no docente Domingo Chara (Legajo 48650) a cursar la asignatura denominada Extensión Universitaria que se dicta en el marco de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 2: En virtud del artículo anterior, justificar las inasistencias incurridas por el agente no docente Domingo Chara (Legajo 48650) durante los días 08, 22 y 29 de agosto; 05 y 09 de septiembre del 2013.

ARTICULO 3: Conforme al artículo 1 de la presente, justificar las inasistencias del agente no docente Domingo Chara (Legajo 48650) que se llevarán a cabo durante los días 19 y 26 de septiembre; 03, 10, 17, 24 y 31 de octubre; 07 y 21 de noviembre del 2013.

ARTICULO 4: Finalizado el cursado, el agente no docente Domingo Chara (Legajo 48650) deberá presentar ante el Área de Recursos Humanos de la Escuela de Trabajo Social la correspondiente certificación a fin de ser incluida en el legajo personal.

ARTICULO 5: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Girar las actuaciones al Área de Recursos Humanos de la ETS a sus efectos e incluir copia de la presente en el legajo personal de agente. Cumplido lo dispuesto en el artículo 4 de la presente, disponer el archivo de las actuaciones.

[Handwritten signature]
ALEXANDRO DOMINIO GONZALEZ
DIRECTOR
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



[Handwritten signature]
LIC. SILVANA A. CUÉLLAR
DIRECTORA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION:

212

/M.S.

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba

Av. Valparaíso s/n - Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina

Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 (Int. 214) - Email: direccion@ets.unc.edu.ar - www.ets.unc.edu.ar